

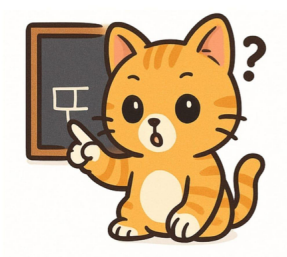
Tema 9

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: Principios generales; el derecho de información sanitaria; derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente y el consentimiento informado; la historia clínica; el informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta sanitaria de Andalucía.

Texto literal de las normas, en la redacción publicada a 17/10/2026



El texto subrayado en amarillo indica que ese contenido ya ha sido preguntado en un examen oficial anterior.



Esta imagen muestra en qué test oficial se usó esa información.



1. Esquema del tema

1.1. Epígrafe oficial

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica: Principios generales; el derecho de información sanitaria; derecho a la intimidad; el respeto de la autonomía del paciente y el consentimiento informado; la historia clínica; el informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta sanitaria de Andalucía.

Programa oficial: Resolución de 19 de febrero de 2025 de la DG de Personal del SAS (BOJA nº 37, de 24/02/2025); programa: Resolución de 31 de julio de 2024, anexo VIII (BOJA nº 153, de 07/08/2024).

1.2. Qué entra en este tema

- **Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica:** norma completa.
- **Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la tarjeta sanitaria individual:** arts. 1-8.
- **La base de datos de usuarios y la tarjeta sanitaria de Andalucía (módulo redactado)**

Nota: Ley 41/2002 completa: principios generales, derecho de información sanitaria, derecho a la intimidad, autonomía del paciente y consentimiento informado, historia clínica e informe de alta y otra documentación clínica. La tarjeta sanitaria de Andalucía: Real Decreto 183/2004 (tarjeta sanitaria individual) y módulo redactado con la información oficial del SAS.

2. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica

BOE-A-2002-22188 · texto consolidado a 18/12/2025 · [ver en el BOE](#)

2.1. Preámbulo (exposición de motivos)

publicada el 15/11/2002

JUAN CARLOS I

REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia que tienen los derechos de los pacientes como eje básico de las relaciones clínico-asistenciales se pone de manifiesto al constatar el interés que han demostrado por los mismos casi todas las organizaciones internacionales con competencia en la materia. Ya desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, organizaciones como Naciones Unidas, UNESCO o la Organización Mundial de la Salud, o, más recientemente, la Unión Europea o





TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Celador/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2018-2021 (convocatorias de 2021) (convocatoria: Resolución de 7 de octubre de 2021, BOJA de 14-10-2021). Cuestionario teórico · examen del 30 de enero de 2022, pregunta 8

¿En qué norma legal se recoge expresamente el principio de autonomía de la persona, expresado en términos de que "El paciente o usuario tiene derecho a decidir libremente, después de recibir la información adecuada, entre las opciones clínicas disponibles"?

- a) En la Constitución Española de 1978.
- b) En la Ley 41/2002, de 14 de noviembre.
- c) En la Ley 14/1986, de 25 de abril.
- d) En la Ley de Salud de Andalucía.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Celador/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2018-2021 (convocatorias de 2021) (convocatoria: Resolución de 7 de octubre de 2021, BOJA de 14-10-2021). Cuestionario teórico · examen del 30 de enero de 2022, pregunta 9

Uno de los principios de la Ley 41/2002 dice textualmente que "Toda actuación en el ámbito de la sanidad requiere, con carácter general, el previo consentimiento de los pacientes o usuarios". ¿Qué principio bioético reconoce este derecho?

- a) El principio de autonomía.
- b) El principio de beneficencia.
- c) El principio de justicia distributiva.
- d) El principio de no maleficencia.

✓ **Respuesta correcta: a)**

2.4. Artículo 3

publicada el 15/11/2002

A efectos de esta Ley se entiende por:

Centro sanitario: el conjunto organizado de profesionales, instalaciones y medios técnicos que realiza actividades y presta servicios para cuidar la salud de los pacientes y usuarios.

Certificado médico: la declaración escrita de un médico que da fe del estado de salud de una persona en un determinado momento.

Consentimiento informado: la conformidad libre, voluntaria y consciente de un paciente, manifestada en el pleno uso de sus facultades después de recibir la información adecuada, para que tenga lugar una actuación que afecta a su salud.

Documentación clínica: el soporte de cualquier tipo o clase que contiene un conjunto de datos e informaciones de carácter asistencial.

Historia clínica: el conjunto de documentos que contienen los datos, valoraciones e informaciones de cualquier índole sobre la situación y la evolución clínica de un paciente a



lo largo del proceso asistencial.

Información clínica: todo dato, cualquiera que sea su forma, clase o tipo, que permite adquirir o ampliar conocimientos sobre el estado físico y la salud de una persona, o la forma de preservarla, cuidarla, mejorarla o recuperarla.

Informe de alta médica: el documento emitido por el médico responsable en un centro sanitario al finalizar cada proceso asistencial de un paciente, que especifica los datos de éste, un resumen de su historial clínico, la actividad asistencial prestada, el diagnóstico y las recomendaciones terapéuticas.

Intervención en el ámbito de la sanidad: toda actuación realizada con fines preventivos, diagnósticos, terapéuticos, rehabilitadores o de investigación.

Libre elección: la facultad del paciente o usuario de optar, libre y voluntariamente, entre dos o más alternativas asistenciales, entre varios facultativos o entre centros asistenciales, en los términos y condiciones que establezcan los servicios de salud competentes, en cada caso.

Médico responsable: el profesional que tiene a su cargo coordinar la información y la asistencia sanitaria del paciente o del usuario, con el carácter de interlocutor principal del mismo en todo lo referente a su atención e información durante el proceso asistencial, sin perjuicio de las obligaciones de otros profesionales que participan en las actuaciones asistenciales.

Paciente: la persona que requiere asistencia sanitaria y está sometida a cuidados profesionales para el mantenimiento o recuperación de su salud.

Servicio sanitario: la unidad asistencial con organización propia, dotada de los recursos técnicos y del personal cualificado para llevar a cabo actividades sanitarias.

Usuario: la persona que utiliza los servicios sanitarios de educación y promoción de la salud, de prevención de enfermedades y de información sanitaria.





TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición de 2025, OEP 2022, 2023 y 2024 (convocatoria: Resolución de 4 de febrero de 2025, BOJA n.º 26, de 7-2-2025). Prueba única, cuestionario teórico-práctico. · examen del 28 de junio de 2025, pregunta 25

Según la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, la definición legal de “usuario” es:

- a) La persona que utiliza los servicios sanitarios de educación y promoción de la salud, de prevención de enfermedades y de información sanitaria.
- b) Toda aquella persona que promueve el uso de los medios sanitarios adecuada y racionalmente.
- c) La persona que solicita los servicios que han sido puestos a su disposición por las autoridades sanitarias.
- d) Toda aquella persona que requiere asistencia sanitaria y está sometida a cuidados profesionales para el mantenimiento o recuperación de su salud.

✓ **Respuesta correcta: a)**



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2016-2017 y estabilización (convocatoria: Resolución de 20 de septiembre de 2016, BOJA n.º 182, de 21-9-2016). Cuestionario teórico. · examen del 7 de abril de 2019, pregunta 27

De entre las definiciones legales que enumera la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, cual es la que define correctamente el término “Usuario”

- a) La persona que utiliza los servicios sanitarios de educación y promoción de la salud, de prevención de enfermedades y de información sanitaria.
- b) Toda aquella persona que promueve los medios sanitarios adecuada y racionalmente.
- c) La persona que requiere los servicios que han sido puestos a sus disposición por las autoridades sanitarias.
- d) Toda aquella persona que solicita asistencia sanitaria y está sometida a cuidados profesionales para el mantenimiento o recuperación de su salud.

✓ **Respuesta correcta: a)**

2.5. Artículo 4

publicada el 15/11/2002

1. Los pacientes tienen derecho a conocer, con motivo de cualquier actuación en el ámbito de su salud, toda la información disponible sobre la misma, salvando los supuestos exceptuados por la Ley. Además, toda persona tiene derecho a que se respete su voluntad de no ser informada. La información, que como regla general se proporcionará verbalmente dejando constancia en la historia clínica, comprende, como mínimo, la finalidad y la naturaleza de cada intervención, sus riesgos y sus consecuencias.
2. La información clínica forma parte de todas las actuaciones asistenciales, será verdadera, se comunicará al paciente de forma comprensible y adecuada a sus



necesidades y le ayudará a tomar decisiones de acuerdo con su propia y libre voluntad.

3. El médico responsable del paciente le garantiza el cumplimiento de su derecho a la información. Los profesionales que le atiendan durante el proceso asistencial o le apliquen una técnica o un procedimiento concreto también serán responsables de informarle.



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición de 2025, OEP 2022, 2023 y 2024 (convocatoria: Resolución de 4 de febrero de 2025, BOJA n.º 26, de 7-2-2025). Prueba única, cuestionario teórico-práctico. · examen del 28 de junio de 2025, pregunta 23

Según la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, ¿cómo debe darse la información clínica a los usuarios de los servicios de salud?

- a) Siempre por escrito.
- b) Como regla general se proporcionará verbalmente.
- c) De manera comprensible y adecuada, y solamente la dará el personal médico responsable del paciente.
- d) De manera escueta y resumida.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición de estabilización de empleo temporal, OEP extraordinaria para 2021 de los centros del SAS (Resolución de 22 de diciembre de 2022). Prueba única, cuestionario teórico/práctico. · examen del 27 de enero de 2024, pregunta 26

Según la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica ¿Cómo debe darse la información clínica a los usuarios de los servicios de salud?:

- a) Siempre por escrito.
- b) De manera escueta y resumida.
- c) De manera comprensible y adecuada, y solamente la dará el personal médico responsable del paciente.
- d) Como regla general se proporcionará verbalmente.

✓ **Respuesta correcta: d)**





TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2018-2021 (convocatorias de 2021) (convocatoria: Resolución de 18 de noviembre de 2021, BOJA n.º 230, de 30-11-2021). Cuestionario teórico. · examen del 13 de marzo de 2022, pregunta 29

La Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, recoge el derecho a la información asistencial en el:

- a) Artículo 6.
- b) Artículo 4.
- c) Artículo 3.
- d) Artículo 2.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2018-2021 (convocatorias de 2021) (convocatoria: Resolución de 18 de noviembre de 2021, BOJA n.º 230, de 30-11-2021). Cuestionario teórico. · examen del 13 de marzo de 2022, pregunta 30

Según la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, ¿cómo debe darse la información clínica a los usuarios de los servicios de salud?

- a) Siempre por escrito.
- b) Como regla general se proporcionará verbalmente.
- c) De manera comprensible y adecuada, y solamente la dará el personal médico responsable del paciente.
- d) De manera escueta y resumida.

✓ **Respuesta correcta: b)**

2.6. Artículo 5

publicada el 15/11/2002

1. El titular del derecho a la información es el paciente. También serán informadas las personas vinculadas a él, por razones familiares o de hecho, en la medida que el paciente lo permita de manera expresa o tácita.
2. El paciente será informado, incluso en caso de incapacidad, de modo adecuado a sus posibilidades de comprensión, cumpliendo con el deber de informar también a su representante legal.
3. Cuando el paciente, según el criterio del médico que le asiste, carezca de capacidad para entender la información a causa de su estado físico o psíquico, la información se pondrá en conocimiento de las personas vinculadas a él por razones familiares o de hecho.
4. El derecho a la información sanitaria de los pacientes puede limitarse por la existencia acreditada de un estado de necesidad terapéutica. Se entenderá por necesidad terapéutica la facultad del médico para actuar profesionalmente sin informar antes al paciente, cuando por razones objetivas el conocimiento de su propia situación pueda



perjudicar su salud de manera grave.

Llegado este caso, el médico dejará constancia razonada de las circunstancias en la historia clínica y comunicará su decisión a las personas vinculadas al paciente por razones familiares o de hecho.



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2016-2017 y estabilización (convocatoria: Resolución de 20 de septiembre de 2016, BOJA n.º 182, de 21-9-2016). Cuestionario teórico. · examen del 7 de abril de 2019, pregunta 29

Quien es el titular del derecho a la información asistencial:

- a) El Facultativo, en todos los casos.
- b) El Paciente.
- c) Todo aquel que tenga el tiempo cotizado suficientemente.
- d) Cualquier trabajador del ámbito sanitario que previamente lo solicite.

✓ **Respuesta correcta:** b)



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Celador/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2016-2017 y estabilización (convocatoria: Resolución de 13 de diciembre de 2018). Cuestionario teórico. · examen del 10 de marzo de 2019, pregunta 60

¿Quién es titular del derecho a la información clínica?

- a) Las personas vinculadas al paciente.
- b) El paciente y sus familiares.
- c) El paciente y sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad.
- d) El paciente.

✓ **Respuesta correcta:** d)

2.7. Artículo 6

publicada el 15/11/2002

Los ciudadanos tienen derecho a conocer los problemas sanitarios de la colectividad cuando impliquen un riesgo para la salud pública o para su salud individual, y el derecho a que esta información se difunda en términos verdaderos, comprensibles y adecuados para la protección de la salud, de acuerdo con lo establecido por la Ley.

2.8. Artículo 7

publicada el 15/11/2002

1. Toda persona tiene derecho a que se respete el carácter confidencial de los datos referentes a su salud, y a que nadie pueda acceder a ellos sin previa autorización amparada por la Ley.

2. Los centros sanitarios adoptarán las medidas oportunas para garantizar los derechos a que se refiere el apartado anterior, y elaborarán, cuando proceda, las normas y los procedimientos protocolizados que garanticen el acceso legal a los datos de los pacientes.





TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición de estabilización de empleo temporal, OEP extraordinaria para 2021 de los centros del SAS (Resolución de 22 de diciembre de 2022). Prueba única, cuestionario teórico/práctico. · examen del 27 de enero de 2024, pregunta 27

La Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, recoge el derecho a la intimidad en el:

- a) Artículo 7.
- b) Artículo 9.
- c) Artículo 10.
- d) Artículo 12.

✓ **Respuesta correcta: a)**



TEST OFICIAL

Servicio Andaluz de Salud · Auxiliar Administrativo/a del Servicio Andaluz de Salud, acceso libre — Concurso-oposición OEP 2016-2017 y estabilización (convocatoria: Resolución de 20 de septiembre de 2016, BOJA n.º 182, de 21-9-2016). Cuestionario teórico. · examen del 7 de abril de 2019, pregunta 28

Cuando hablamos de la expresión, “toda persona tiene derecho a que se respete el carácter confidencial de los datos referentes a su salud, y a que nadie pueda acceder a ellos sin previa autorización”, según indica la Ley 41/2002, a que tipo de derecho nos referimos

- a) Derecho de información.
- b) Derecho asistencial.
- c) Derecho a la intimidad.
- d) Derecho a la formación.

✓ **Respuesta correcta: c)**

2.9. Artículo 8

publicada el 15/11/2002

1. Toda actuación en el ámbito de la salud de un paciente necesita el consentimiento libre y voluntario del afectado, una vez que, recibida la información prevista en el artículo 4, haya valorado las opciones propias del caso.

2. El consentimiento será verbal por regla general.

Sin embargo, se prestará por escrito en los casos siguientes: intervención quirúrgica, procedimientos diagnósticos y terapéuticos invasores y, en general, aplicación de procedimientos que suponen riesgos o inconvenientes de notoria y previsible repercusión negativa sobre la salud del paciente.

3. El consentimiento escrito del paciente será necesario para cada una de las actuaciones especificadas en el punto anterior de este artículo, dejando a salvo la posibilidad de incorporar anejos y otros datos de carácter general, y tendrá información suficiente sobre el procedimiento de aplicación y sobre sus riesgos.

